



ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL SERVICIO DE “EXPLOTACIÓN DEL BAR DE LAS PISCINAS MUNICIPALES”

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de Julio 2009, se aprobó la adjudicación definitiva del servicio de EXPLOTACIÓN DEL BAR DE LAS PISCINAS MUNICIPALES, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Arévalo (Ávila)
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: ww.ayuntamientoarevalo.es.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo especial.
 - b) Descripción: Explotación del bar de las piscinas municipales durante 1 año, prorrogable por otro año más de mutuo acuerdo.
 - c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.
 - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 15 de mayo de 2009 (BOP nº 90).

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Canon a abonar por la explotación: 1.500 euros y 240 euros de IVA anuales, al alza, revisables según IPC.

5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 14 de julio de 2009.
 - b) Contratista: D^a Alfonsa Alonso Martín.
 - d) Canon de adjudicación: 2.586,29 euros y 413,80 euros de IVA.

En Arévalo, a 16 de julio de 2009
El Alcalde,

Fdo.: Vidal Galicia Jaramillo